

ADENDA N° 01 - 2021
MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES PARTICULARES DEL
CONTRATO DE PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SALUD
PREPAGADO – DR AUNA

El presente documento contiene las modificaciones a las Condiciones Particulares del PROGRAMA PREPAGADO DR AUNA.

PRIMERO: OBJETO DE LA ADENDA

Mediante la presente ADENDA N° 01–2021, se modifica la red detallada en la RED DE ATENCIÓN, incluyendo la Clínica Auna sede Camino real y la nueva sede de la Red Auna: Clínica Auna sede Chiclayo.

Las modificaciones presentadas en esta adenda entran en vigencia desde el 04 de Noviembre del 2021.

SEGUNDO: MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES PARTICULARES

Conforme a lo indicado en el apartado anterior, se agrega la información de la Clínica Auna sede Chiclayo y Camino Real en la RED DE ATENCIÓN a tener en cuenta:

NOMBRE COMERCIAL	DPTO.	PROVINCIA	DISTRITO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REG.S USALUD
Clinica Auna sede Delgado	Lima	Lima	Miraflores	Avenida Angamos Oeste N°450-490	(01) 377-7000	00019049
Clinica Auna sede Bellavista	Callao	Callao	Bellavista	Jiron Las Gaviotas 207 Urb. San Jose	(01) 204-9600	00009250
Clinica Auna sede Miraflores	Piura	Piura	Piura	Calle Las Dalias A12 Castilla	(073) 749-333	00013494
Clinica Auna sede Camino Real	La Libertad	Trujillo	Trujillo	Jr. Bolognesi 565 T	(044) 749300	00016830
Clinica Auna sede Vallesur	Arequipa	Arequipa	Arequipa	Avenida La Salle N°116 Y N° 108	(054) 749-333	00018130
Clinica Auna sede Chiclayo	Lambayeque	Chiclayo	Chiclayo	Av. Mariscal Nieto N°480	(074) 749-333	00030057

Nota: Únicamente para atención presencial, en caso aplique según el plan contratado.

TERCERO: INVARIABILIDAD DEL CONTRATO

Se deja expresa constancia que las cláusulas del contrato primigenio que las partes declaran conocer y que no han sido modificadas expresa o tácitamente por la presente Adenda, permanecen inalterables y en plena vigencia y eficacia legal.